

**ACTA DE SESION ORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA A& I INTERNATIONAL TRADING DERMASOFT CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL 28
DE MARZO DEL 2017**

En Cuenca a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil diecisiete, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el local de la Av. 24 de Mayo 10-87 y Subida a Turi, de esta ciudad de Cuenca, a las 8h30 estando presentes los accionistas de la empresa **A&I INTERNATIONAL TRADING DERMASOFT CIA. LTDA.** Señores Jorge Antonio Astudillo Pesantez, propietario de quinientas cincuenta acciones (550) de un dólar (\$1.00) cada una; Señorita María Alejandra Astudillo Iglesias propietaria de cuatrocientas cincuenta acciones (450) de un dólar (\$1.00) cada una, quienes en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, unánimemente se constituyen en junta general ordinaria de socios. Preside la sesión la Srta. Alejandra Astudillo y el Sr. Jorge Astudillo Gerente General, quien a la vez actúa como Secretario. Con la concurrencia de todos los nombrados se declara instalada la sesión y por Presidencia se dispone la lectura del orden del día materia de esta reunión, el que textualmente señala; **1.- Conocer el contenido del informe presentado por el Gerente. 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.** El orden del día es aprobado por los accionistas. Interviene el Gerente y antes de tratar el primer punto confirma si los accionistas tienen conocimiento y han recibido oportunamente copia de los documentos relacionados con los estados financieros, así como del informe del Gerente de la Compañía, ante lo cual manifiestan los accionistas que son de su pleno conocimiento los documentos referidos. Continuando con la sesión la Presidente dispone la lectura del informe presentado por el Gerente, cumplido lo cual y luego de las intervenciones de los accionistas, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe presentado. Tratando la junta el segundo punto del orden del día manifiesta el Gerente que como es de su conocimiento, los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017, y a disposición de los accionistas y al ser de su total conocimiento pone a consideración de la junta para la aprobación de los mismos. Luego de las intervenciones de los señores accionistas estos de manera unánime resuelven aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Habiéndose conocido sobre los puntos del orden del día, sin que existan otros aspectos por tratar, el Gerente concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, con similar concurrencia se da lectura a su contenido, el cual es aprobado en su integridad sin observación alguna, cumplido esto, el Gerente declara concluida la sesión a las 9h30, para constancia de lo actuado firman los accionista.

f). 
Sr. Jorge Astudillo Pesantez

f). 
Srta. Alejandra Astudillo Iglesias